

DEPENDENCIA:

IMDETE

SECCIÓN: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

No. DE OFICIO: IMD-25-351

ASUNTO: 2DO TRIMESTRE 2025

Tecate, Baja California a 11 de agosto del 2025.

AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Presente. -

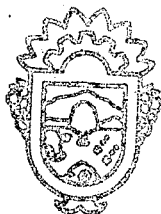
El que suscribe C. Saúl Alberto Pruneda Valdez Director de la Paramunicipal IMDETE de la ciudad de Tecate, por este conducto hago de su conocimiento que con relación a los reactivos del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) específicamente en el reactivo D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, "NO APLICA", debido a que la entidad durante el ejercicio 2025 no se publicaron las ayudas sociales.

Sin más por el momento estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


C. SAUL ALBERTO PRUNEDA VALDEZ

DIRECTOR DEL IMDETE



IMDETE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

